



GOBIERNO REGIONAL PUNO

## Resolución Ejecutiva Regional

Nº 070-2021-GR-GR PUNO

PUNO, ..... 02 MAR. 2021

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, los expedientes Nros. 404 y 413-2020-ORAJ, sobre Plan de Trabajo "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA";

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 216-2021-G.R-PUNO/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial de fecha 22 de febrero del 2021, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, remite a Gobernación Regional el Plan de Trabajo "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA";

Que, el objetivo del Plan mencionado en el considerando precedente es "Llevar el proceso de presupuesto participativo 2022, con participación de la sociedad civil, en la priorización de proyectos de inversión, considerando en el presupuesto y promover la ejecución que permita alcanzar los objetivos estratégicos de desarrollo sostenible, con la optimización del uso de recursos a través de un adecuado control social de las acciones públicas."; y

Estando al Oficio N° 216-2021-G.R-PUNO/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Memorándum N° 321-2021-GR-PUNO-GGR/MOQR, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO ÚNICO.- APROBAR** el Plan de Trabajo "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA", que en nueve (09) rubros, dos (02) anexos, y que en cinco (05) folios, forma parte de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
AGUSTIN LUQUE CHAYÑA  
GOBERNADOR REGIONAL (E)